

Estado de Situación Financiera F.F. 1 y 4
Informe de enero a junio por los ejercicios de 2025 y 2024
Cifras en pesos

Concepto	2025	2024	Concepto	2025	2024
A C T I V O			P A S I V O		
ACTIVO CIRCULANTE			PASIVO CIRCULANTE		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$100,699,966	\$101,765,451	CUENTAS POR PAGAR A CORTO	\$8,331,940	\$7,057,393
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	\$5,668,947	\$914,162	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O ADMINISTRACION A CORTO PLAZO	\$22,913,882	\$37,496,281
ALMACEN	\$23,473,823	\$24,454,873	TOTAL DE PASIVO CIRCULANTE	\$31,245,822	\$44,553,674
TOTAL DE ACTIVO CIRCULANTE	\$129,842,735	\$127,134,487	TOTAL DE PASIVO	\$31,245,822	\$44,553,674
ACTIVO NO CIRCULANTE			HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO		
BIENES INMUEB,INFR.Y CONS	\$465,598,929	\$465,598,929	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO		
BIENES MUEBLES	\$97,323,208	\$98,545,876	APORTACIONES	\$248,634,124	\$248,454,794
ACTIVOS INTANGIBLES	\$823,461	\$823,461	DONACIONES AL CAPITAL	\$64,477,885	\$65,879,884
DEPRECIACION DETERIORO Y AMORTIZACION ACUMULADA	(\$220,807,312)	(\$210,873,588)	TOTAL DE HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO	\$313,112,009	\$314,334,678
ACTIVOS DIFERIDOS	\$80,000	\$80,000	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO		
TOTAL DE ACTIVO NO CIRCULANTE	\$343,018,286	\$354,174,679	RESULTADOS DEL EJERCICIO: (AHORRO/DESAHORRO)	\$62,987,800	\$46,288,135
			RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	(\$216,760,331)	(\$206,143,043)
			REVALUOS	\$282,275,722	\$282,275,722
			TOTAL DE HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO	\$128,503,190	\$122,420,813
			TOTAL HACIENDA PUBLICA PATRIMONIO	\$441,615,199	\$436,755,491
TOTAL DE ACTIVO	\$472,861,021	\$481,309,165	TOTAL DE PASIVO Y HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO	\$472,861,021	\$481,309,165

Elaboró


AISHA ITZEL NAVARRETE TORRES
Jefe Departamento Contabilidad

Autorizó


LUCERO ALICIA GALINDO BALDERRABANO
Encargada del Despacho de la Dirección de Administración

Estado de Actividades F.F. 1 y 4

Informe de enero a junio por los ejercicios de 2025 y 2024
Cifras en pesos

Concepto	2025	2024
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	\$198,142,998	\$181,797,666
INGRESOS DE GESTION	\$1,667,945	\$1,127,877
IMPUESTOS	\$0	\$0
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0	\$0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$0	\$0
DERECHOS	\$0	\$0
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	\$0	\$0
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	\$0	\$0
INGRESOS VENTA BIENES Y SERVICIOS	\$1,667,945	\$1,127,877
PARTICIPACIONES APORTACIONES TRANSFERENCIAS ASIGNACIONES Y SUBSIDIOS	\$196,164,703	\$180,644,821
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0	\$0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$196,164,703	\$180,644,821
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$310,349	\$24,967
INGRESOS FINANCIEROS	\$276,978	\$23,496
INCREMENTO POR VARIACION DE INVENTARIOS	\$0	\$0
DISMINUCION DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PERDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	\$0	\$0
OTROS INGRESOS	\$0	\$0
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	\$0	\$0
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$33,371	\$1,471
TOTAL DE INGRESOS y OTROS BENEFICIOS	\$198,142,997	\$181,797,665
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	\$135,155,197	\$135,509,531
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$126,657,769	\$127,723,977
SERVICIOS PERSONALES	\$99,397,128	\$99,239,207
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$3,751,341	\$2,326,137
SERVICIOS GENERALES	\$23,509,300	\$26,158,632
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$0	\$0
TRANSF,ASIGN,SUBS Y OTRAS AY.	\$2,684,651	\$1,845,502
AYUDAS SOCIALES	\$2,684,651	\$1,845,502
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$5,812,777	\$5,940,051
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES Y DETERIOROS	\$5,812,777	\$5,940,051
PROVISIONES	\$0	\$0
DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS	\$0	\$0
OTROS GASTOS	\$0	\$0
TOTAL DE GASTOS, OTRAS PÉRDIDAS Y COSTO DE VENTAS	\$135,155,197	\$135,509,529
AHORRO / (DESAHORRO) DEL EJERCICIO	\$62,987,800	\$46,288,135

Elaboró



AISHA ITZEL NAVARRETE TORRES
Jefe Departamento Contabilidad

Autorizó



LUCERO ALICIA GALINDO BALDERRABANO
Encargada del Despacho de la Dirección de Administración

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Estado Analítico del Activo F.F. 1 y 4

Informe de enero a junio por los ejercicios de 2025 y 2024
Cifras en pesos

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO	\$440,195,740	\$571,843,352	\$539,178,071	\$472,861,021	\$32,665,281
ACTIVO CIRCULANTE	\$91,402,685	\$571,805,344	\$533,365,294	\$129,842,735	\$38,440,050
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$66,785,720	\$328,574,421	\$294,660,176	\$100,699,966	\$33,914,245
EFFECTIVO	\$0	\$2,014,698	\$1,974,698	\$40,000	\$40,000
BANCOS TESORERIA	\$51,546,404	\$301,856,121	\$275,656,441	\$77,746,084	\$26,199,680
DEPOSITOS FONDOS TERCEROS GARANTIA ADMINISTRACION	\$15,239,317	\$24,703,602	\$17,029,037	\$22,913,882	\$7,674,565
DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES	\$113,148	\$243,207,213	\$237,651,414	\$5,668,947	\$5,555,799
INVERSIONES FINANCIERAS CORTO PLAZO	\$0	\$32,594,828	\$27,203,842	\$5,390,986	\$5,390,986
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$3,690	\$196,266,407	\$196,251,755	\$18,342	\$14,652
DEUDORES DIVERSOS	\$109,458	\$14,345,978	\$14,195,817	\$259,619	\$150,162
ALMACEN	\$24,503,817	\$23,710	\$1,053,704	\$23,473,823	(\$1,029,994)
ALMACEN	\$24,503,817	\$23,710	\$1,053,704	\$23,473,823	(\$1,029,994)
ACTIVO NO CIRCULANTE	\$348,793,055	\$38,008	\$5,812,777	\$343,018,286	(\$5,774,769)
BIENES INMUEB, INFR. Y CONS	\$465,598,929	\$0	\$0	\$465,598,929	\$0
TERRENOS	\$201,739,729	\$0	\$0	\$201,739,729	\$0
EDIFICIOS NO HABITACIONAL	\$263,859,200	\$0	\$0	\$263,859,200	\$0
BIENES MUEBLES	\$97,285,200	\$38,008	\$0	\$97,323,208	\$38,008
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	\$73,053,087	\$38,008	\$0	\$73,091,095	\$38,008
MOBILIARIO EQUIPO EDUCACIONAL RECREATIVO	\$6,895,289	\$0	\$0	\$6,895,289	\$0
EQUIPOS INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	\$286,502	\$0	\$0	\$286,502	\$0
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$3,365,838	\$0	\$0	\$3,365,838	\$0
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$1,318,118	\$0	\$0	\$1,318,118	\$0
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$12,366,367	\$0	\$0	\$12,366,367	\$0
ACTIVOS INTANGIBLES	\$823,461	\$0	\$0	\$823,461	\$0
SOFTWARE	\$823,461	\$0	\$0	\$823,461	\$0
DEPRECIACION DETERIORO Y AMORTIZACION ACUMULADA	(\$214,994,535)	\$0	\$5,812,777	(\$220,807,312)	(\$5,812,777)
DEPRECIACION BIENES INMUEBLES	(\$123,905,328)	\$0	\$4,353,677	(\$128,259,004)	(\$4,353,677)
DEPRECIACION ACUMULADA BIENES MUEBLES	(\$90,265,747)	\$0	\$1,459,100	(\$91,724,847)	(\$1,459,100)
AMORTIZACION ACUMULADA ACTIVOS INTANGIBLES	(\$823,461)	\$0	\$0	(\$823,461)	\$0
ACTIVOS DIFERIDOS	\$80,000	\$0	\$0	\$80,000	\$0
OTROS ACTIVOS DIFERIDOS	\$80,000	\$0	\$0	\$80,000	\$0

Elaboró


AISHA ITZEL NAVARRETE TORRES
Jefe Departamento Contabilidad

Autorizó


LUCERO ALICIA GALINDO BALDERRABANO
Encargada del Despacho de la Dirección de Administración

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social

Estado de Variaciones en el Patrimonio F.F. 1 y 4

Informe de enero a junio por los ejercicios de 2025 y 2024

Cifras en pesos

Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	Total
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto 2024	(\$313,074,001)	\$0	\$0	\$0	(\$313,074,001)
Aportaciones	(\$248,634,124)	\$0	\$0	\$0	(\$248,634,124)
Donaciones de Capital	(\$64,439,877)	\$0	\$0	\$0	(\$64,439,877)
Actualizaciones	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto 2024	\$0	\$204,293,439	\$12,210,901	\$0	(\$65,771,382)
Resultado del ejercicio ahorro/(Desahorro)	\$0	\$0	\$12,210,901	\$0	\$12,210,901
Resultado de la participación en otras Entidades	\$0	\$204,293,439	\$0	\$0	\$204,293,439
Revalúos	\$0	(\$282,275,722)	\$0	\$0	(\$282,275,722)
Reservas	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Exceso o insuficiencia en la actualización del Patrimonio	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Rectificación de Resultados del Ejercicios Anterior	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto 2024	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Resultado por Posición Monetaria	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Resultado por Tenencia de Activos Monetarios	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Hacienda Pública/Patrimonio Final de 2024	(\$313,074,001)	(\$77,982,283)	\$12,210,901	\$0	(\$378,845,383)
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto 2025	(\$38,008)	\$0	\$0	\$0	(\$38,008)
Aportaciones	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Donaciones de Capital	(\$38,008)	\$0	\$0	\$0	(\$38,008)
Actualizaciones	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Variación de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto 2025	\$0	\$12,466,893	(\$62,987,800)	\$0	(\$128,759,182)
Resultado del ejercicio ahorro/(Desahorro)	\$0	\$12,210,901	(\$62,987,800)	\$0	(\$62,987,800)
Resultado del ejercicio Anteriores	\$0	\$255,992	\$0	\$0	\$255,992
Revalúos	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Reservas	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Rectificación de Resultados del Ejercicios Anterior	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto 2025	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Resultado por Posición Monetaria	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Resultado por Tenencia de Activos Monetarios	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final	(\$313,112,009)	(\$65,515,390)	(\$62,987,800)	\$0	(\$441,615,199)

Elaboró


AISHA ITZEL NAVARRETE TORRES
Jefe Departamento Contabilidad

Autorizó


LUCERO ALICIA GALINDO BALDERRABANO
Encargada del Despacho de la Dirección de Administración

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Cambios en Situación Financiera F.F. 1 y 4

Informe de enero a junio por los ejercicios de 2025 y 2024
Cifras en pesos

Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO		
ACTIVO CIRCULANTE		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	(\$1,065,485)	\$0
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	\$0	\$4,754,784
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	\$0	\$0
INVENTARIOS	\$0	\$0
ALMACEN	(\$981,051)	\$0
ESTIMACION POR PERDIDAS O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	\$0	\$0
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	\$0	\$0
ACTIVO NO CIRCULANTE		
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	\$0	\$0
DERECHOS A RECIBIR EFECTI	\$0	\$0
BIENES INMUEB,INFR.Y CONS	\$0	\$0
BIENES MUEBLES	(\$1,222,669)	\$0
ACTIVOS INTANGIBLES	\$0	\$0
DEPRECIACION DETERIORO Y AMORTIZACION ACUMULADA	(\$9,933,725)	\$0
ACTIVOS DIFERIDOS	\$0	\$0
ESTIMACION POR PERDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	\$0	\$0
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	\$0	\$0
PASIVO		
PASIVO CIRCULANTE		
CUENTAS POR PAGAR A CORTO	(\$1,274,546)	\$0
DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0	\$0
PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	\$0	\$0
TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO	\$0	\$0
PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	\$0	\$0
FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O ADMINISTRACION A CORTO PLAZO	\$0	\$14,582,399
PROVISIONES A CORTO PLAZO	\$0	\$0
OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	\$0	\$0
PASIVO NO CIRCULANTE		
CUENTAS POR PAGAR LARGO PLAZO	\$0	\$0
DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	\$0	\$0
DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	\$0	\$0
PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	\$0	\$0
FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O EN ADMINISTRACION A LARGO PLAZO	\$0	\$0
PROVISIONES A LARGO PLAZO	\$0	\$0
HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO		
HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO		
APORTACIONES	(\$179,330)	\$0
DONACIONES AL CAPITAL	\$0	\$1,401,999
ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PUBLICA/ PATRIMONIO	\$0	\$0
HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO GENERADO		
RESULTADOS DEL EJERCICIO: (AHORRO/DESAHORRO)	(\$16,699,665)	\$0
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0	\$10,617,288
REVALUOS	\$0	\$0
RESERVAS	\$0	\$0
EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACION DEL PATRIMONIO		
RESULTADO POR POSICION MONETARIA	\$0	\$0
	(\$2,458,188)	\$2,458,188

Elaboró


AISHA ITZEL NAVARRETE TORRES
Jefe Departamento Contabilidad

Autorizó


LUCERO ALICIA GALINDO BALDERRABANO
Encargada del Despacho de la Dirección de Administración

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO FF.1 Y 4
DE ENERO A JUNIO POR LOS EJERCICIOS 2025 Y 2024
Cifras en pesos

Concepto	2025	2024	Concepto	2025	2024
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación			Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	198,142,998	181,797,666	Origen	981,051	41,242,006
Impuestos	-	-	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	-	-
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-	Bienes Muebles	-	18,823
Contribuciones de Mejoras	-	-	Otros Orígenes de Inversión	981,051	41,223,183
Derechos	-	-	Aplicación	57,539,260	-
Productos	-	-	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	-	-
Aprovechamientos	-	-	Bienes Muebles	52,784,476	-
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	1,667,945	1,127,877	Otras Aplicaciones de Inversión	4,754,784	-
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	-	-	Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	(56,558,209)	41,242,006
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	196,164,703	180,644,821			
Otros Orígenes de Operación	310,349	24,967			
Aplicación	129,342,420	129,569,479	Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Servicios Personales	99,397,128	99,239,207	Origen	1,274,546	23,116,441
Materiales y Suministros	3,751,341	2,326,137	Endeudamiento Neto	-	-
Servicios Generales	23,509,300	26,158,632	Interno	-	-
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	-	-	Externo	-	-
Transferencias al Resto del Sector Público	-	-	Otros Orígenes de Financiamiento	1,274,546	23,116,441
Subsidios y Subvenciones	-	-	Aplicación	14,582,399	42,193,270
Ayudas Sociales	2,684,651	1,845,502	Servicios de la Deuda	-	-
Pensionamientos y Jubilaciones	-	-	Interno	-	-
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	-	-	Externo	-	-
Transferencias a la Seguridad Social	-	-	Otras Aplicaciones de Financiamiento	14,582,399	42,193,270
Donativos	-	-	Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	(13,307,853)	(19,076,830)
Transferencias al Exterior	-	-			
Participaciones	-	-	Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	(1,065,485)	74,393,363
Aportaciones	-	-			
Convenios	-	-	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Periodo	101,765,450	27,372,087
Otras Aplicaciones de Operación	-	-			
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	68,800,577	52,228,186	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Periodo	100,699,966	101,765,450

Elaboró

AISHA ITZEL NAVARRETE TORRES
 Jefe Departamento Contabilidad

Autorizó

LUCERO ALICIA GALINDO BALDERRABANO
 Encargada del Despacho de la Dirección de Administración

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Estado Analítico de Deuda F.F. 1 y 4

Informe de enero a junio por los ejercicios de 2025 y 2024

Cifras en pesos

Concepto	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Subtotal a Corto Plazo				
Largo Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Subtotal a Largo Plazo				
Otros Pasivos			\$61,350,357	\$31,245,822
Total Deuda y Otros Pasivos			\$61,350,357	\$31,245,822

Elaboró


AISHA ITZEL NAVARRETE TORRES
Jefe Departamento Contabilidad

Autorizó


LUCERO ALICIA GALINDO BALDERRABANO
Encargada del Despacho de la Dirección de Administración

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Y

INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES

CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES

Al cierre del 30 de junio 2025 el centro reconoce en cuentas de orden contable los pasivos contingentes los cuales provienen de tres litigios laborales por la cantidad de \$ 1,229,580.72

Estatus Procesal	Contingencia Actual
<p>Se cuentan con dos demandas por despido injustificado. La primera corresponde al expediente 4/2015, el cual ya ha sido concluido. La segunda es una demanda por despido injustificado relacionada con el expediente 173/2014, en la que se tramitó la excepción de cosa juzgada, por lo que actualmente estamos a la espera del laudo.</p> <p>Se han implementado estrategias jurídicas para mitigar los riesgos. En este sentido, se ha planteado una defensa jurídica basada en excepciones procesales que deberá resolver el juez en su sentencia. Cabe destacar que, en caso de que el Centro sea condenado, se recurrirán los medios de impugnación que la ley permite</p> <p>La estrategia a seguir en los expedientes 4/2015 y 173/2014 consiste exclusivamente en dar seguimiento, ya que en ambos casos las partes involucradas, es decir, el actor y el demandado, son las mismas. El primer expediente se encuentra concluido con un laudo favorable al CIESAS, en el cual se absolvió al Centro. Por otro lado, el segundo expediente está en estudio para la elaboración del proyecto de laudo por parte de la Junta Federal, y se espera que también sea favorable, ya que debe reflejar el laudo emitido en el expediente 4/2015. Además, se han ofrecido pruebas que demuestran que no existió relación laboral entre el actor y el CIESAS, ya que la relación fue celebrada con una tercera persona. Esto incluye el laudo mencionado, en el que la misma Junta Federal ya había resuelto en ese sentido.</p>	645,233.52
<p>Se tiene una demanda por despido injustificado en el expediente 3695/2020, en la cual se ha planteado la defensa de que el demandante no fue trabajador del Centro, por lo que no existe una relación laboral. El 17 de junio de 2024, se celebró la audiencia de confesional e interrogatorio libre, en la que la parte actora no compareció. Debido a esto, se hicieron efectivos los apercibimientos decretados, y se presentó un pliego con cinco posiciones, las cuales fueron calificadas por la Junta. Asimismo, se desecharon las pruebas pendientes de la parte actora debido a su incomparecencia, y se procedió a ofrecer las pruebas correspondientes.</p> <p>Se han implementado estrategias jurídicas para mitigar los riesgos, incluyendo una defensa basada en excepciones procesales que deberá resolver el juez en su sentencia. Cabe destacar que, en caso de que el Centro sea condenado, se recurrirán los medios de impugnación que la ley faculta.</p>	340,113.68

INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES

La estrategia a seguir en el expediente 3695/2020 ha consistido en negar la existencia de una relación laboral entre el actor y el CIESAS, considerando nula dicha relación. En todo caso, corresponde al actor acreditar dicha relación, la cual se considera inexistente, ya que nunca fue empleado del CIESAS. Cabe mencionar que la actora no ha comparecido en la mayoría de las audiencias, por lo que, en su momento procesal, será bajo su responsabilidad no haber acreditado la supuesta relación laboral.

Se tiene una demanda por despido injustificado correspondiente al expediente 233/2020/13-D, en la cual se ha planteado la defensa de que el actor no fue trabajador del Centro, por lo que no existe relación laboral. El 17 de junio de 2024 se celebró la audiencia de confesional e interrogatorio libre, en la cual la parte actora no compareció. En consecuencia, se hicieron efectivos los apercibimientos decretados y se presentó un pliego con cinco posiciones, las cuales fueron calificadas por la Junta. Además, se desecharon las pruebas pendientes de la parte actora debido a su incomparecencia y se procedió a ofrecer las pruebas correspondientes.

Se han implementado estrategias jurídicas para mitigar los riesgos, entre las cuales se ha planteado una defensa basada en excepciones procesales que el juez deberá resolver en su sentencia. Cabe destacar que, en caso de que el Centro sea condenado, se recurrirán los medios de impugnación que la ley faculta.

244,233.52

La estrategia a seguir en el expediente 233/2020/13-D ha consistido en continuar negando la existencia de una relación de trabajo entre el actor y el CIESAS, por lo que se considera nula dicha relación. En todo caso, corresponde al actor acreditar su existencia, lo cual es inviable, ya que nunca fue empleado del CIESAS. Una vez regularizado el proceso, se interpondrá juicio de amparo indirecto y, en su caso, se ofrecerán las pruebas pertinentes conforme a derecho.

Total 1,229,580.72



Autorizó: C.P. Lucero Alicia Galindo Balderrabano

Encargada del Despacho de la Dirección de
Administración



Elaboró: C. Aisha Itzel Navarrete Torres

Jefa del Departamento de Contabilidad

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE JUNIO 2025

(CIFRAS EN PESOS)

I. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación, se presentan los tres tipos de notas, en las cuales se plasma la diferencia entre el resultado en libros y el real de las existencias de mercancías, para la venta al fin de cada período, a continuación, se indican las notas que acompañan a los estados, a saber:

- a) Notas de gestión administrativa
- b) Notas de desglose, y
- c) Notas de memoria (cuentas de orden).

A. NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Los Estados Financieros del CIESAS proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al congreso y a los ciudadanos.

El objeto del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor y mejor comprensión de los mismos y sus particularidades.

➤ AUTORIZACIÓN E HISTORIA

Mediante Decreto Presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de Septiembre de 1980, se creó el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), como Organismo Descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con el objeto de realizar Investigación Científica y la formación de especialistas de alto nivel en el campo de la Antropología Social, orientado a la participación en la solución de problemas nacionales, regionales y locales.

❖ RESTRUCTURACIONES

Por Decreto Presidencial publicado en el Diario Oficial de la federación el 30 de septiembre de 2000, se reestructuró el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, en cuanto a sus objetivos, integración del patrimonio, administración, constitución del Comité Técnico y Consejo



Consultivo, integración de la Junta de Gobierno y sus atribuciones, entre otros, para cumplir las disposiciones sujetas a la Ley para el Fomento de la Investigación Científica y Tecnológica.

Por otra parte, es importante mencionar que el CIESAS fue reconocido como Centro Público de Investigación por la Secretaría de Educación Pública y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), mediante acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de septiembre de 2000.

Con fecha de 14 de abril de 2003, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Acuerdo por el que se sectorizan las entidades paraestatales que conforman el Sistema de Centros Públicos CONACYT, coordinadas por el CONACYT, mismo que en su artículo primero establece que dentro de las entidades paraestatales que estarán, bajo la coordinación sectorial del CONACYT se encuentra el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.

Con fecha 13 de octubre de 2006, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, la última reestructuración del Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social, como se menciona a continuación:

Artículo 1.- El Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social es un organismo descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con autonomía de decisión técnica, operativa y administrativa.

Artículo 2. El Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social regirá su organización, funcionamiento y operación conforme a las disposiciones de la Ley de Ciencia y Tecnología y de este Decreto.

➤ PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO DEL CIESAS

Se continuará operando, cumpliendo con el compromiso del Gobierno Federal de promover la investigación científica humanística y tecnológica, así como de apoyar a estudiantes y académicos con becas y otros estímulos en bien del conocimiento.

➤ ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

❖ OBJETO SOCIAL

El Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, tiene su domicilio en la Ciudad de México, sin perjuicio de que el Órgano de Gobierno pueda autorizar el establecimiento de unidades, subsedes y representaciones de la Institución en otros lugares de la República Mexicana y del extranjero y tiene por objeto realizar actividades de investigación científica y de formación especializada de capital humano en los campos de la antropología social, historia, etnohistoria, lingüística y disciplinas afines, así como la de difundir los resultados de sus investigaciones.

Principal actividad Entre sus principales atribuciones, atendiendo el objeto principal de prestar un servicio público, se encuentran:

- Desarrollar e impulsar la investigación científica y realizar estudios en las disciplinas materia de su especialización, promover la innovación y procurar la mejor articulación social y contribuir a la solución de problemas nacionales, regionales y locales de nuestro país;
- Contribuir con el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología a que se refiere la Ley de Ciencia y Tecnología para asociar el trabajo científico y la formación de recursos humanos de alto nivel al desarrollo del conocimiento y a la atención de las necesidades de la sociedad mexicana;
- Formular, ejecutar e impartir enseñanza superior en programas para estudios de licenciatura, especialidad, maestría, doctorado, así como cursos de actualización y especialización de personal profesional en los campos de su especialidad;

- Otorgar diplomas y expedir constancias, certificados de estudio, grados y títulos relacionados con las actividades materia de su objeto, de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables;
- Difundir los avances en las disciplinas materia de su especialidad, así como publicar los resultados de investigaciones y trabajos que realice;
- Prestar servicios de asesoría, actuar como órgano de consulta y realizar estudios en las materias de su especialidad, cuando se lo soliciten el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y dependencias o entidades de la administración pública federal, estatal o municipal o instituciones sociales o privadas, de conformidad con las políticas que fije el Centro y apruebe la Junta de Gobierno;
- Fomentar el trabajo en redes, nacionales e internacionales, tanto para la ejecución de proyectos de investigación, aplicación del conocimiento o formación de capital humano, así como para el desempeño institucional;
- Constituir, modificar o extinguir con el carácter de fideicomitente, los fondos de investigación científica, de conformidad con las reglas de operación que apruebe su Junta de Gobierno, así como los ordenamientos aplicables, en los términos y condiciones que señala la Ley de Ciencia y Tecnología; dichos fondos deberán registrarse ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público;
- Promover y realizar reuniones y eventos de intercambio tanto nacionales como internacionales con instituciones afines;
- Otorgar becas y créditos educativos para participar en proyectos de investigación y demás actividades académicas;
- Otorgar reconocimientos, distinciones y estímulos a través de las disposiciones reglamentarias que para el efecto apruebe su Junta de Gobierno, contando con la validación jurídica que, en su caso, realice la Coordinadora Sectorial;
- Vincularse con las organizaciones públicas y privadas de su entorno, de tal manera que los resultados de las investigaciones respondan de manera eficiente a las demandas de la sociedad y promover el establecimiento de Centros de Investigación con otros sectores;
- Colaborar con las autoridades competentes en las actividades de promoción de la metrología, el establecimiento de normas de calidad y la certificación, apegándose a lo dispuesto por la Ley Federal sobre Metrología y Normalización; y
- Prestar los demás servicios y realizar las funciones necesarias para el cumplimiento de su objeto conforme a este decreto y otras disposiciones jurídicas aplicables.

❖ EJERCICIO FISCAL

El Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2025, el cual entró en vigor el 1 de enero de 2025 y tiene por finalidad que el ejercicio del gasto público estatal se sujete a los criterios de objetividad, equidad, austeridad, transparencia, publicidad, selectividad y temporalidad, con base en las disposiciones aplicables.

Régimen jurídico CIESAS se rige por las siguientes leyes y demás disposiciones:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Leyes:

- Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación
- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal



- Ley Federal de las Entidades Paraestatales.
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas.
- Ley General de Bienes Nacionales.
- Ley Federal del Trabajo.
- Ley del Instituto de Seguridad Social y Servicios de los Trabajadores del Estado.
- Ley del Impuesto Sobre la Renta.
- Ley del Impuesto al Valor Agregado
- Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.
- Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.
- Ley Federal de Procedimiento Administrativo.
- Ley del Servicio de Tesorería de la Federación.
- Ley Federal del Derecho de Autor.
- Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal que corresponda.
- Ley Orgánica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

Códigos:

- Código Civil Federal.
- Código Fiscal de la Federación.

Reglamentos:

- Reglamento del Código Fiscal de la Federación.
- Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria Otras Disposiciones:
- Acuerdo por el que se expide el Manual de Normas Presupuestarias para la Administración Pública Federal.
- Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal que corresponda.
- Decreto por el cual se reestructura el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.

❖ CONSIDERACIONES FISCALES DEL CENTRO

Se encuentra dentro del régimen de Persona Moral sin fines de lucro, y tiene como obligaciones presentar las declaraciones mensuales de: retenciones de I.S.R. e I.V.A., así como del Impuesto sobre nómina y la declaración ante el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

Estructura organizacional básica La estructura básica del CIESAS está conformada por:

- Una Dirección General
- Dos Direcciones de Área
- Un Órgano Interno de Control
- Tres Subdirecciones
- Cuatro Coordinaciones
- Once Jefaturas de Departamento

Esta estructura corresponde a la plantilla autorizada conforme al Manual de Organización del CIESAS.

➤ BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros se preparan con base en los Lineamientos Contables del Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal y con los preceptos de la Ley Federal de Presupuestos y Responsabilidad Hacendaria y en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, mismas que establece las prácticas para el registro de las operaciones financieras y presupuestables, así como lo emanado de las Disposiciones aplicables, al caso concreto del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

El registro de las operaciones se apega al Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental (MCCG), Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG) emitidos por CONAC, a los Lineamientos Contables del Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal emitidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la SHCP.

Las principales políticas contables que aplica el CIESAS para la preparación de sus Estados Financieros son las siguientes:

❖ BASES DE CONTABILIZACIÓN

Políticas de Contabilidad Significativas las siguientes políticas no difieren con los Lineamientos Contables del Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal

❖ INVERSIONES

Las inversiones en valor se encuentran representadas principalmente por depósitos bancarios e inversiones de renta fija a corto plazo, registradas a su valor de mercado (valor de la inversión más el rendimiento acumulado); asimismo, los instrumentos de renta fija se registran a su valor de adquisición, conforme a lo establecido por los Lineamientos para el Manejo de las Disponibilidades Financieras de las Entidades Paraestatales de la Administración

Pública Federal, por lo que los rendimientos generados por ingresos propios se reconocen en resultados conforme se realizan. Los intereses generados por ingresos del Gobierno Federal se enteran a la Tesorería de la Federación.

❖ **BAJA Y DESTINO FINAL DE ACTIVOS FIJOS**

En CIESAS para efectuar la baja de bienes muebles, observa las normas expedidas por la SFP, las cuales indican la clasificación de los bienes muebles del dominio privado de la Federación y el procedimiento que deben seguirse en lo relativo a la afectación, así como el destino final de los activos fijos.

❖ **OBLIGACIONES LABORALES AL RETIRO DE LOS TRABAJADORES**

Las relaciones laborales del CIESAS con sus trabajadores se regulan conforme lo establecido en el Contrato Colectivo de Trabajo y en el Apartado "B" del artículo 123 constitucional y los Lineamientos Contables sobre el Reconocimiento de las Obligaciones Laborales al Retiro de los Trabajadores del Sector Paraestatal (E.- Obligaciones Laborales), por lo que las pensiones al retiro de los trabajadores son asumidas en su totalidad por el ISSSTE, además de que no existe obligación de pagar las primas de antigüedad. Por lo anterior, el CIESAS no tiene la obligación de reconocer pasivos por obligaciones laborales en términos del Boletín D-3 Beneficios a los empleados emitidos por el CINIF.

Las indemnizaciones, compensaciones de retiro y primas de antigüedad que el CIESAS debe pagar a los trabajadores en ciertos casos de despido o renuncia se registran a resultados del año en que se realizan.

❖ **INGRESOS**

Los ingresos por subsidios de operación e inversión de Gobierno Federal y de ingresos propios, se acreditan a los resultados del ejercicio en que se reciben. Las aportaciones del Gobierno federal para inversiones en activo fijo se registran dentro del Patrimonio en la cuenta "Aportaciones del Gobierno Federal".

Para este ejercicio 2025, se lleva el registro contable; observando las disposiciones emitidas por el CONAC, nuestro Sistema Gerencial se encuentra acorde al Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental (MCCG), el cual es la base del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG) para los entes públicos, constituyéndose en el referente teórico que define, delimita, interrelaciona e integra de forma lógico-deductiva sus objetivos y fundamentos. Además, establece los criterios necesarios para el desarrollo de normas, valuación, contabilización, obtención y presentación de información contable y presupuestaria, en forma clara, oportuna, confiable y comparable, para satisfacer las necesidades de los usuarios.

El presente MCCG se integra por los apartados siguientes:

- Características del Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental;
- Sistema de Contabilidad Gubernamental;
- Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental;
- Necesidades de información financiera de los usuarios;
- Cualidades de la información financiera a producir;
- Estados Presupuestarios, Financieros y Económicos a producir y sus objetivos;
- Definición de la estructura básica y principales elementos de los estados financieros a elaborar.

A continuación, se resumen las políticas contables más significativas utilizadas para la elaboración de los estados financieros, las cuales han sido aplicadas consistentemente en los años que se presentan, a menos que se especifique lo contrario.

El Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental (MCCG) requiere realizar ciertas estimaciones contables críticas para preparar los estados financieros. Asimismo, requiere que la administración ejerza su juicio para definir las políticas contables de CIESAS. Los rubros que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o en los que los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros.

❖ EFECTOS DE LA INFLACIÓN EN LA INFORMACIÓN FINANCIERA.

De conformidad con los Lineamientos Contables D, “Reexpresión” la entidad no reconoció los efectos de la inflación en la información financiera correspondiente a los ejercicios 2025 y 2024.

❖ SISTEMA Y MÉTODO DE VALUACIÓN DE INVENTARIOS

De acuerdo con el Procedimiento y Políticas para determinar los costos de producción, precios de venta y descuentos aplicables en las publicaciones del CIESAS el costo de producción inicia con el ingreso al almacén de cada título. El costo unitario de producción se integra en todos los casos por el siguiente elemento constante:

- Costo de la impresión, papel y encuadernación; se toma de la factura pagada a la empresa que llevó a cabo el trabajo.

En ocasiones es necesario sumar a los anteriores elementos otros gastos erogados para la elaboración de la obra; estos elementos son variables:

- Diseño de portada.
- Corrección, Formación y edición.
- Rubros especiales (algunas obras requieren de fotografías, mapas, cuadros, gráficas y otros elementos.
- Derechos o traducciones

Una vez sumados los costos, el resultado se divide entre el número de ejemplares impresos, obteniendo así el costo unitario de producción.

❖ DEPURACIÓN Y CANCELACIÓN DE SALDOS

Al cierre del mes de marzo del ejercicio 2025 se continúa con la depuración de los saldos de acreedores de 2014 a 2018 por prescripción, después de una búsqueda exhaustiva no se tiene antecedentes que los acreedores se presentaron para cobro, previa revisión con las áreas, dicho recurso será reintegrado a la TESOFE.

➤ POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

Sin información que reportar

➤ REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

El reporte analítico del activo representa nos muestra el comportamiento de los fondos, valores, derechos y bienes debidamente identificados y cuantificados en términos monetarios, de que dispone el ente público para realizar sus actividades, entre el inicio y el fin del periodo.

➤ FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

El Fideicomiso se extinguió de acuerdo con el Decreto por el que se reforman y derogan diversas disposiciones de la Ley de Ciencia y Tecnología publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha de 6 de noviembre de 2020.

Conforme al artículo Séptimo Transitorio del Decreto de Extinción, los Centros Públicos llevarán a cabo las acciones necesarias para que los fideicomisos constituidos al amparo de la Ley de Ciencia y Tecnología se ajusten a lo Dispuesto en Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, y en consecuencia concentren en la Tesorería de la Federación, en términos de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal que corresponda la totalidad de los recursos públicos federales que formen parte del patrimonio de dichos fideicomisos, y concentrar en sus tesorerías los recursos distintos a recursos públicos federales, siendo patrimonio del Fideicomiso recursos autogenerados como se establece en la cláusula tercera del Fideicomiso. El proceso de la extinción se llevó a cabo como a continuación se describe:

El convenio de extinción del Fideicomiso se celebró el 21 de mayo de 2021

El 25 de agosto de 2021 a través del Portal Aplicativo de la Secretaria de Hacienda (PASH) se solicitó la baja del Acto Jurídico número 20013890W01126 con folio 4225801. Posteriormente se realizó la Consulta del estatus de dicha solicitud indicando por parte de C. LUIS GERARDO PINEDA REYES 98_FIDEICOMISOS_DGPYP con fecha 20 de octubre de 2021, siendo las 19:42:17 la siguiente resolución: CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 65 APARTADOS A FRACCIÓN I Y B FRACCIONES I Y XX DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO; 220 Y 221 DEL REGLAMENTO DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA, SE OTORGA LA BAJA DEL FIDEICOMISOS NÚMERO F/17553 Y CON CLAVE DE REGISTRO NÚMERO 20013890W01126, DEL FONDO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO, EN VIRTUD DE QUE EL CONVENIO DE EXTINCIÓN, EN LA CLÁUSULA SEGUNDA, ESTABLECE QUE EL FIDEICOMITENTE Y EL FIDUCIARIO CONVIENEN EN EXTINGUIR EL CITADO FIDEICOMISO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 392 FRACCIÓN V DE LA LEY GENERAL DE TÍTULOS Y OPERACIONES DE CRÉDITO. LO ANTERIOR, SIN PERJUICIO DE QUE ES RESPONSABILIDAD DEL EJECUTOR DE GASTO, DAR CUMPLIMIENTO A LO QUE SE ESTABLECE EN EL SÉPTIMO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y DEROGAN DIVERSAS LEYES, ENTRE ELLAS LA EXTINCIÓN DE LOS FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS AL AMPARO DE LA LEY DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 6 DE NOVIEMBRE DE 2020.

El pasado 29 de agosto de 2022, se emitieron los resultados del Dictamen de Baja al Padrón de Sujetos Obligados del FICYDET, acordando de conformidad precedente la baja del padrón de Sujetos obligados del ámbito federal al FICYDET con clave número 11204. Y mediante oficio INAI/SAI/DGEPPPOED/1030/2022 de fecha 31 de agosto de 2022, la Dirección General de Enlace con Partidos Políticos, Organismos Electorales y Descentralizados, otorgo el VISTO BUENO para que se efectuó la BAJA del sujeto obligado FICYDET, consideró precedente la baja del padrón de sujetos obligados para el “Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico” – FICYDET, con número de clave 11204.

El 05 de septiembre de 2022, la Dirección General de Enlace con Partidos Políticos, Organismos Electorales y Descentralizados, notificó la baja del Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico (FICYDET) con clave 11204 del Padrón de Sujetos Obligados del Ámbito Federal.

Al cierre del mes de marzo del ejercicio 2025 no se cuenta con información que reportar.

➤ REPORTE DE LA RECAUDACIÓN

Los ingresos necesarios para la operación y realización de las actividades antes descritas, provienen de transferencias y subsidios que otorga el Gobierno Federal y se encuentran contemplados en el Presupuesto de Flujo de Efectivo Anual autorizado en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación, así mismo por la captación de ingresos propios.

➤ INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

Sin información que reportar

➤ CALIFICACIONES OTORGADAS

Sin información que reportar

➤ PROCESO DE MEJORA

❖ PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTROL INTERNO

Para cumplir con las Disposiciones en Materia de Control Interno y del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno numeral 9, emitidos por la SFP el 12 de julio de 2010, y actualizado al 31 de mayo de 2012, el Centro da cumplimiento a los siguientes programas:

- Programa de trabajo de Administración de Riesgos (PTAR)
- Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI)

❖ MEDIDAS DE DESEMPEÑO FINANCIERO, METAS Y ALCANCE

El ejercicio de planeación del CIESAS considera al Programa Especial de Ciencia y Tecnología (PECITI) y al Programa de Mejora de Gestión (PMG), por lo cual el Programa Anual de Trabajo (PAT) del centro se estructura a partir del Plan de Mediano Plazo, eje rector del quehacer de los CPI.

El PAT describe los objetivos estratégicos y específicos derivados de su misión y visión institucional, los indicadores y metas comprometidas, así como el origen y la aplicación de los recursos, establecidos para realizarse durante el año. Los resultados son analizados y evaluados a partir de los indicadores de desempeño e impacto que se reflejan en el cumplimiento del Convenio de Administración por Resultados y el cumplimiento al Sistema de Evaluación del Desempeño.

El CIESAS es una institución líder en Antropología Social, Historia, Etnohistoria, Lingüística y otras ciencias sociales. El CIESAS se ha consolidado como un Sistema Nacional sobre la base, entre otros factores, de su estructuración en siete sedes regionales (Ciudad de México, Golfo en Xalapa, Veracruz, Occidente en Guadalajara, Jalisco; Pacífico Sur en Oaxaca, Oaxaca; Peninsular en Mérida, Yucatán; Sureste en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas; y Noreste, en Monterrey, Nuevo León), que alojan en conjunto diez programas de posgrado (Maestría en Antropología Social, Maestría en Lingüística Indoamericana, Doctorado en Antropología y Doctorado en Lingüística

Indoamericana en la Ciudad de México; Maestría en Antropología Social en Oaxaca y Veracruz; Doctorado en Ciencias Sociales en Jalisco; Maestría en Historia y Doctorado en Historia en Yucatán y Maestría en Antropología Social compartida con Jalisco-Chiapas), siete bibliotecas (una en cada una de las Sedes mencionadas), un área de publicaciones con el ritmo de trabajo una casa editorial privada (cerca de 50 publicaciones anuales), tres Laboratorios institucionales (Audiovisual, de Lengua y Cultura y de Sistemas de Información Geográfica) y un Centro de Contraloría Social (Veracruz-Ciudad de México) y siete cátedras interinstitucionales (nacionales e internacionales), todo ello como resultado del trabajo de sus Profesores-Investigadores que interactúan con sus pares -a distancia- en seminarios temáticos y proyectos de investigación compartidos y participan en redes integradas por investigadores de varios centros de investigación y universidades, del país y del exterior. Así mismo, el régimen de los estudiantes de los posgrados de la institución establece



oportunidades para que puedan beneficiarse de todas las capacidades docentes mediante acciones de movilidad o mediante el uso de comunicaciones electrónicas.

El CIESAS asume los compromisos pactados en el Convenio de Administración por Resultados que tiene por objeto regular las relaciones del CIESAS con las dependencias de la Administración Pública Federal y CONACYT, así como establecer los compromisos de resultados para mejorar las actividades, alcanzar las metas y lograr los resultados programados.

➤ **INFORMACIÓN POR SEGMENTOS**

Sin información que reportar

➤ **EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE**

Sin información que reportar

➤ **PARTES RELACIONADAS**

Sin información que reportar

➤ **SEGURIDAD EN TI ACCESO A LARGAS DISTANCIAS**

Sin información que reportar

➤ **NEGOCIO EN MARCHA**

Se continuará operando, considerando que el 23 de junio se publicó en Diario Oficial de la Federación el Programa de Institucional 2020-2024 del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología en el cual señala entre otros puntos que El Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 ratifica el compromiso del Gobierno Federal de promover la investigación científica y tecnológica, así como de apoyar a estudiantes y académicos con becas y otros estímulos en bien del conocimiento. Asimismo, otorga al CONACYT la atribución de coordinar el Plan Nacional para la Innovación en beneficio de la sociedad y del desarrollo nacional con la participación de universidades, pueblos, científicos y empresas, los objetivos del CIESAS están alineados al Programa Institucional.

➤ **RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE**

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”. Lo anterior, no será aplicable para la información contable consolidada.

Los estados financieros y los presupuestales pueden no coincidir debido a redondeos en cifras presentadas, lo anterior para efectos de comparación.

Estas notas forman parte integrante de los estados financieros.

B. NOTAS DE DESGLOSE**NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

- ACTIVO
 - ❖ EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Al 30 de junio de 2025 y 2024, este rubro se integra de la siguiente forma:

**EFECTIVO Y EQUIVALENTES
(CIFRAS EN PESOS)**

Concepto	2025	2024
Caja	40,000.0	40,000.0
Bancos	77,746,084.0	64,298,016.0
Depósitos Fondos Terceros Garantía Administración	22,913,882.0	37,427,435.0
Total	100,699,966.0	101,765,451.0

FUENTE: Balanza de Comprobación al 30 de junio de 2025 y 2024/ CIESAS

Al 30 de junio de 2025 y 2024 la presentación de Efectivo y Equivalentes están representados principalmente por depósitos bancarios con liquidez diaria. Cabe señalar que en la relación de cuentas bancarias se incluyen las cuentas de inversión, las cuales forman parte de los Derechos a Recibir, Efectivo y Equivalentes.

**EFECTIVO Y EQUIVALENTES
(CIFRAS EN PESOS)**

Concepto	2025	2024
Caja	40,000.0	40,000.0
Bancos	77,746,084.0	64,298,016.0
Depósitos Fondos Terceros Garantía Administración	22,913,882.0	37,427,435.0
Inversiones Financieras Corto Plazo	5,390,986.0	0.0
Total	106,090,952.0	101,765,451.0

FUENTE: Balanza de Comprobación al 30 de junio de 2025 y 2024/ CIESAS

Conforme a lo establecido en las guías emitidas por el CONAC se registraron las cuentas bancarias pertenecientes a Fondos en Administración de Terceros, mismas que cumplen con el propósito del Centro, toda vez que está obligado a realizar los gastos e inversiones para cumplir con los estudios e investigaciones convenidos.

Las obligaciones que ha asumido el CIESAS, son:

- Realizar las investigaciones y estudios que se hayan pactado.
- Entregar avances tanto de las investigaciones y estudios como del uso y aplicación de los recursos recibidos para el objetivo del convenio.
- Destinar los recursos exclusivamente para cubrir las investigaciones y estudios convenidos.
- Utilizar los fondos en Administración recibidos conforme a los acuerdos del Grupo de Seguimiento

❖ DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES.

Al 30 de junio de 2025 y 2024, este rubro se integra en la forma siguiente:

**DERECHOS A RECIBIR
EFECTIVO Y EQUIVALENTES
(CIFRAS EN PESOS)**

Concepto	2025	2024
Inversiones Financieras	5,390,986.0	0.0
Cientes	18,342.0	36,559.0
Gastos a Comprobar	232,434.0	73,873.0
Deudores Proyectos	0.0	800,000.0
Deudores Empleados	27,185.0	3,730.0
Total	5,668,947.0	914,162.0

FUENTE: Balanza de Comprobación al 30 de junio de 2025 y 2024/ CIESAS

De acuerdo con el Plan de cuentas emitido por el CONAC, las Inversiones Financieras se incluyen en el rubro Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes. Este concepto se encuentra representado principalmente por depósitos e inversiones de renta fija a corto plazo, registradas a su valor de mercado; cuyo régimen de inversión tiene como activos valores gubernamentales de conformidad con lo establecido en los lineamientos para el manejo de las Disponibilidades Financieras de las Entidades Paraestatales de la Administración Pública Federal, por lo que los rendimientos generados por ingresos propios se reconocen en resultados conforme se realizan. Los intereses generados por ingresos del Gobierno Federal se enteran a la Tesorería de la Federación.

❖ **ALMACÉN**

Al 30 de junio de 2025 y 2024, este rubro se integra en la forma siguiente:

**ALMACÉN
(CIFRAS EN PESOS)**

Concepto	2025	2024
Almacén de Consumibles	3,215,128.0	4,204,224.0
Inventario de Libros	20,258,695.0	20,250,649.0
Suma Almacén	23,473,823.0	24,454,873.0

FUENTE: Balanza de Comprobación al 30 de junio de 2025 y 2024/ CIESAS

Almacén de materiales consumible, conforme a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Inventario libros, la producción se realiza con terceros mediante contratos o convenios para asegurar la calidad del producto, ya que esencialmente son destinados a la comercialización tanto en sus Librerías físicas como en la librería Virtual. La erogación para la elaboración de los libros se realiza con subsidios recibidos del Gobierno Federal y los ingresos generados forman parte de los ingresos propios del Centro,

❖ **BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES**

Al 30 de junio de 2025 y 2024, este rubro se integra en la forma siguiente:

**BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES
(CIFRAS EN PESOS)**

Concepto	2025	2024
Mobiliario y Equipo de Administración	73,091,094.0	74,167,759.0
Mobiliario Equipo Educativo y Recreativo	6,895,289.0	6,918,942.0
Equipo Instrumental Médico y de Laboratorio	286,502.0	290,053.0
Vehículos y Equipo de Transporte	3,365,838.0	3,365,838.0
Equipo de Defensa y Seguridad	1,318,118.0	1,318,118.0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramienta	12,366,367.0	12,485,166.0
Suma de Bienes Muebles	97,323,208.0	98,545,876.0

FUENTE: Balanza de Comprobación al 30 de junio de 2025 y 2024/ CIESAS

Al cierre del mes de marzo 2025 se incluye la baja y el alta de bienes instrumentales del área de la Coordinación Financiera de Administración de Proyectos

**BIENES INTANGIBLES
(CIFRAS EN PESOS)**

Concepto	2025	2024
Software	823,461.0	823,461.0
Suma de Bienes Intangibles	823,461.0	823,461.0

FUENTE: Balanza de Comprobación al 30 de junio de 2025 y 2024/ CIESAS

Se integra por los sistemas y programas informáticos adquiridos para el desarrollo de las actividades y operaciones realizadas por el CIESAS.

**BIENES INMUEBLES
(CIFRAS EN PESOS)**

Concepto	2025	2024
Terrenos	201,739,729.0	201,739,729.0
Edificios No Habitacionales	263,859,200.0	263,859,200.0
Subtotal De Bienes Inmuebles	465,598,929.0	465,598,929.0
Suma De Bienes Inmuebles, Infraestructura Y Construcciones En Proceso	465,598,929.0	465,598,929.0

FUENTE: Balanza de Comprobación al 30 de junio de 2025 y 2024/ CIESAS

- La depreciación se calcula usando el método de línea recta, aplicando las tasas anuales publicadas por el CONAC como a continuación se indica

**DEPRECIACIÓN
(PORCENTAJE)**

Concepto	2025	2024
Mobiliario y Equipo de Oficina	10.0%	10.0%
Equipo Instrumental Médico y de Laboratorio	20.0%	20.0%
Equipo de Transporte	20.0%	20.0%
Equipo de Computo	33.3%	33.3%
Maquinaria y Equipo	10.0%	10.0%
Inmuebles	3.3%	3.3%

CONCILIACIÓN DE BIENES MUEBLES E INTANGIBLES ENTRE CONTABILIDAD Y ÁREA RESPONSABLE DE INVENTARIOS
AL 30 de junio DE 2025
(CIFRAS EN PESOS)

Descripción	Contabilidad				Servicios Generales	Diferencias
	Saldo Inicial	Altas	Bajas	Saldo Final	Conteo Físico	
Mobiliario y Equipo de Administración	73,053,086.0	38,008.0	-	73,091,094.0	73,091,094.0	-
Mobiliario Equipo Educativo Recreativo	6,895,289.0	-	-	6,895,289.0	6,895,289.0	-
Equipo Instrumental Médico y de Laboratorio	286,502.0	-	-	286,502.0	286,502.0	-
Equipo de Transporte	3,365,838.0	-	-	3,365,838.0	3,365,838.0	-
Equipo de Defensa y Seguridad	1,318,118.0	-	-	1,318,118.0	1,318,118.0	-
Maquinaria y Equipo	12,366,367.0	-	-	12,366,367.0	12,366,367.0	-
Subtotales	97,285,200.0	38,008.0	-	97,323,208.0	97,323,208.0	-
Intangibles	823,461.0	-	-	823,461.0	823,461.0	-
Total	98,108,661.0	38,008.0	-	98,146,669.0	98,146,669.0	-

Se presenta la conciliación con el área responsable del inventario físico y los registros contables, derivado de este comparativo, se realizaron reclasificaciones entre cuentas de algunos bienes muebles por lo que hubo ajustes de porcentajes de depreciación, en consecuencia, de estos movimientos algunas cifras en la columna de altas aparecen en negativo, no afectando lo anterior el valor acumulable de los Bienes Muebles como se presenta en el resultado de la conciliación.

❖ ACTIVO DIFERIDO

Al 30 de junio de 2025 y 2024, se encuentran dentro del rubro, un depósito en garantía por el bien inmueble que alberga a la Unidad Noreste, el cual se tiene en arrendamiento en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León.

❖ OBRA PÚBLICA

Al 30 de junio de 2025, se señala que durante este ejercicio CIESAS no realizó Obra Pública.

➤ PASIVO

❖ CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO

Al 30 de junio de 2025 y 2024, las cuentas por pagar a corto plazo se integran como sigue:

**CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO
(CIFRAS EN PESOS)**

Concepto	2025	2024
Pasivos capítulo 1000	1,413.0	1,383.0
Proveedores (i)	499.0	-
Acreedores (ii)	279,046.0	303,887.0
Retenciones y Contribuciones por Pagar (iii)	8,050,982.0	6,752,123.0
Total	8,331,940.0	7,057,393.0

FUENTE: Balanza de Comprobación al 30 de junio de 2025 y 2024/ CIESAS

**PROVEEDORES (i)
(CIFRAS EN PESOS)**

Concepto	2025	2024
Pemex Transformación Industrial	484.0	-
Uniformes el Tren	15.0	-
Total	499.0	-

FUENTE: Balanza de Comprobación al 30 de junio de 2025 y 2024/ CIESAS

**ACREEDORES (ii)
(CIFRAS EN PESOS)**

Concepto	2025	2024
Reintegro TESOFE ^{1/}	24,292.0	24,292.0
Marcia Cerecero Martínez	-	3,043.0
Jorge Alberto Vidales Malvaez	16,914.0	18,700.0
Silvia Eréndira Ramirez Monrroy	-	2,375.0

Díaz Polanco Héctor	39,773.0	39,773.0
Rodríguez López Julio Cesar	1,095.0	1,095.0
Otros	196,972.0	214,609.0
Total	279,046.0	303,887.0

1 /El saldo corresponde a la restitución de los recursos que fueron otorgados en los capítulos 1000, 2000, 3000 y 4000

FUENTE: Balanza de Comprobación al 30 de junio de 2025 y 2024/ CIESAS

**IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR (iii)
(CIFRAS EN PESOS)**

Concepto	2025	2024
ISSSTE Aportaciones	405,476.0	18,600.0
FOVISSSTE Aportaciones	582,231.0	538,069.0
SAR Aportaciones	310,674.0	293,009.0
Impuesto Sobre Nómina	538,222.0	445,718.0
ISR Sueldos y Salarios	3,018,450.0	2,946,744.0
ISR Retenciones	75,275.0	146,667.0
IVA Retenciones	127,394.0	235,963.0
ISSSTE Cuotas	190,345.0	2,577.0
Cuotas Cesantía Institución	527,630.0	499,582.0
Cuotas Cesantía Trabajador	988,329.0	930,947.0
Otras Retenciones	1,286,956.0	694,247.0
Total	8,050,982.0	6,752,123.0

FUENTE: Balanza de Comprobación al 30 de junio de 2025 y 2024/ CIESAS

Las cuentas por pagar que se relacionan tienen un vencimiento menor a 90 días y corresponden a los accesorios de la nómina.

❖ **FONDOS DE BIENES DE TERCEROS EN ADMINISTRACIÓN Y/O GARANTÍA A CORTO Y LARGO PLAZO**

El Centro obtiene recursos provenientes de diferentes instituciones externas, principalmente del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y de otros organismos y entidades, destinados a la investigación. De acuerdo con lo establecido por el CONAC, el saldo representa la disponibilidad al 30 de junio de 2025; es decir el efectivo restringido para su control y administración.

**RECURSOS PARA PROYECTOS ESPECÍFICOS DE INVESTIGACIÓN
(CIFRAS EN PESOS)**

Sede	2025	2024
Ciudad de México	13,775,771.0	25,370,288.0
Jalisco	1,224,129.0	2,631,029.0
Yucatán	292,779.0	126,971.0
Oaxaca	87,102.0	2,969,727.0
Chiapas	311,165.0	1,874,433.0
Veracruz	7,222,936.0	4,454,987.0
Nuevo León	-	-
Subtotal	22,913,882.0	37,427,435.0
Proyectos en Administración	-	68,846.0
Total	22,913,882.0	37,496,281.0

FUENTE: Balanza de Comprobación al 30 de junio de 2025 y 2024/ CIESAS

❖ OTROS PASIVOS

Sin información que reportar.

NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

➤ INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

❖ INGRESOS DE GESTIÓN

Al 30 de junio de 2025 y 2024, este rubro se integra en la forma siguiente:

**INGRESOS GESTIÓN
(CIFRAS EN PESOS)**

Concepto	2025	2024
Venta de Bienes	252,087.0	258,819.0
Venta de Servicios	1,415,859.0	869,059.0
Participaciones Aportaciones Transferencias	196,164,703.0	180,644,821.0
Asignaciones y Subsidios	310,349.0	24,967.0
Otros Ingresos y Beneficios	310,349.0	24,967.0
Total	198,142,998.0	181,797,666.0

FUENTE: Balanza de Comprobación al 30 de junio de 2025 y 2024/ CIESAS

El Centro recibe recursos por Venta de Bienes que corresponden a libros en punto de venta, libros en línea, revistas, Cd's, Dvd's, promocionales; así como transferencias y subsidios del Gobierno Federal, para cubrir los gastos de operación de la función sustantiva de la Institución. También percibe ingresos por la Venta de Servicios como son: Proyectos externos, Inscripciones y Coediciones.

El saldo de otros ingresos y beneficios se integra de:

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS
(Cifras en pesos)

Concepto	2025	2024
Intereses Ganados	276,979.0	17,286.0
Registro recuperaciones Bienes Asegurados	-	6,210.0
Incumplimiento de Proveedores	32,754.0	-
Pago compensación proveedores	616.0	799.0
Adición por recuperación de Impuestos	-	672.0
Total	310,349.0	24,967.0

FUENTE: Balanza de Comprobación al 30 de junio de 2025 y 2024/ CIESAS

➤ **GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS**

Las cuentas de gasto que se reportan corresponden a las erogaciones realizadas en los rubros siguiente:

GASTOS Y OTRAS PERDIDAS
(CIFRAS EN PESOS)

Concepto	2025	2024
Gastos y otras pérdidas	135,155,197.0	135,509,531.0
Servicios Personales	99,397,128.0	99,239,207.0
Remuneraciones al personal de carácter permanente	52,672,128.0	50,660,430.0
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	3,746,065.0	3,425,075.0
Remuneraciones adicionales y especiales	13,935,025.0	13,346,553.0
Seguridad Social	10,196,779.0	10,303,455.0
Otras prestaciones sociales y económicas	16,028,453.0	16,678,688.0
Pago de estímulos a servidores públicos	2,818,678.0	4,825,006.0
Materiales y Suministros	3,751,341.0	2,326,137.0
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	2,273,391.0	1,648,278.0
Alimentos y utensilios	363,031.0	321,023.0
Materiales y artículos de construcción y de reparación	932,349.0	185,008.0
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	27,628.0	20,783.0
Combustibles, lubricantes y aditivos	113,871.0	116,298.0

Vestuario, blancos y prendas	6,606.0	553.0
Herramientas, refacciones y accesorios menores	34,465.0	34,194.0
Servicios Generales	23,509,300.0	26,158,632.0
Servicios generales	2,021,838.0	1,958,932.0
Servicios de arrendamiento	2,172,097.0	2,452,427.0
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	8,598,162.0	10,400,838.0
Servicios financieros, bancarios y comerciales	2,216,436.0	2,242,376.0
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	3,905,248.0	4,670,407.0
Servicios de traslado y viáticos	562,583.0	684,949.0
Servicios oficiales	531,238.0	686,400.0
Otros servicios generales	3,501,698.0	3,062,303.0
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	2,684,651.0	1,845,504.0
Subsidios y subvenciones	1,032,750.0	670,714.0
Ayudas sociales	1,651,901.0	1,174,790.0
Otros gastos	5,812,777.0	5,940,051.0
Depreciación bienes inmuebles	4,353,677.0	4,353,676.0
Depreciación bienes muebles	1,459,100.0	1,586,375.0

FUENTE: Balanza de Comprobación al 30 de junio de 2025 y 2024/ CIESAS

❖ **CAPÍTULO 1000 SERVICIOS PERSONALES**

En este Capítulo los recursos son asignados para el pago de Sueldos y Prestaciones del personal que labora en el Centro.

❖ **CAPÍTULO 2000 MATERIALES Y SUMINISTROS**

Estos recursos se utilizan para la adquisición del material bibliográfico que enriquece el acervo de las bibliotecas en su gran mayoría, así como para la compra de papelería e insumos para el mantenimiento y conservación del Centro.

❖ **CAPÍTULO 3000 SERVICIOS GENERALES**

Los principales gastos en este capítulo incluyen el pago de servicios básicos como son: agua, luz, teléfono, servicios de conducción de señales análogas, limpieza, vigilancia, viáticos y pasajes para la movilidad de investigadores-profesores y los servicios de mantenimiento a los bienes inmuebles y muebles, los gastos inherentes que incurren en la publicación de libros, pago del impuesto sobre nómina, entre otros. Todos los servicios contratados fueron recibidos por cada administrador mediante el contrato se verificó la recepción del mismo a entera satisfacción.

❖ **CAPÍTULO 4000 SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS**

Estos recursos se destinan para cubrir el padrón de estudiantes del Programa de Becas Institucional que apoya el CIESAS a través de sus diferentes programas de posgrado y doctorado.

❖ **LA CUENTA DE OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS SE DEBEN A LAS SIGUIENTES CAUSAS:**

La depreciación al 30 de junio de 2025 y 2024 está conformada de la siguiente manera:

**OTROS GASTOS
(CIFRAS EN PESOS)**

Concepto	2025	2024
Depreciación Edificio e Instalaciones	4,353,677.0	4,353,677.0
Depreciación Mobiliario y Equipo	-	-
Depreciación Equipo de Cómputo	404,472.0	388,889.0
Depreciación Otros Mobiliario y Equipo de Administración	157,314.0	168,720.0
Depreciación Muebles de Oficina y Estantería	450,557.0	508,527.0
Depreciación Muebles, excepto de Oficina y Estantería	118,565.0	120,704.0
Depreciación Equipo y Aparatos Audiovisuales	47,172.0	25,954.0
Depreciación Cámaras Fotográficas y de Video	113,623.0	122,484.0
Depreciación Equipo Médico y de Laboratorio	4,314.0	26,876.0
Depreciación Equipo de Comunicación y Telecomunicaciones	54,450.0	59,081.0
Depreciación Herramientas y Máquina-Herramienta	4,724.0	5,265.0
Depreciación Equipo de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	67,257.0	109,557.0
Depreciación Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	29,132.0	40,570.0
Depreciación Equipo de Defensa y Seguridad	361.0	2,548.0
Depreciación Otros Equipos	377.0	380.0
Depreciación Maquinaria y Equipo Industrial	6,782.0	6,819.0
Total	5,812,777.0	5,940,051.0

FUENTE: Balanza de Comprobación al 30 de junio de 2025 y 2024/ CIESAS

NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

➤ MODIFICACIONES AL PATRIMONIO CONTRIBUIDO

- ❖ El saldo de la hacienda pública / patrimonio contribuido se integra como sigue:

**HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO
(CIFRAS EN PESOS)**

Concepto	2025	2024
Aportaciones capitalizables	-248,634,124.0	-248,454,794.0
Donaciones al Capital	-64,477,885.0	-65,879,844.0
Total, de la Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	-313,112,009.0	-314,334,678

FUENTE: Balanza de Comprobación al 30 de junio de 2025 y 2024/ CIESAS

Integrado por las aportaciones derivado de la creación del Centro y las Donaciones a capital las cuales se originan de los bienes adquiridos, así como aportaciones de los proyectos que administra en CIESAS.

- ❖ El saldo de la hacienda pública / patrimonio generado se integra como sigue:

**HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO
(CIFRAS EN PESOS)**

Concepto	2025	2024
Resultado del Ejercicio: (Ahorro/Desahorro)	62,987,800.0	46,288,135.0
Resultado de Ejercicios Anteriores	-216,760,331.0	-206,143,043.0
Revalúos	282,275,721.0	282,275,721.0
Total de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado	128,503,190.0	122,420,813.0

FUENTE: Balanza de Comprobación al 30 de junio de 2025 y 2024/ CIESAS

Por las transferencias del Gobierno Federal autorizadas en el presupuesto anual de flujo de efectivo y recibidas para adquisición de bienes muebles e inmuebles y obra pública, que de acuerdo con los Lineamientos Contables B15 "Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital en sus diferentes modalidades" deben ser capitalizadas dando como resultado el incremento del patrimonio.

NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

➤ EFECTIVO Y EQUIVALENTES

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del estado de flujo de efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

**EFECTIVO Y EQUIVALENTES
(CIFRAS EN PESOS)**

Concepto	2025	2024
Caja	40,000.0	40,000.0
Bancos	77,746,084.0	64,298,016.0
Depósitos Fondos Terceros Garantía Administración	22,913,882.0	37,427,435.0
Inversiones Financieras Corto Plazo	5,390,986.0	0.0
Total	106,090,952.0	101,765,451.0

FUENTE: Balanza de Comprobación al 30 de junio de 2025 y 2024/ CIESAS

Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables se presenta de la siguiente manera:

**CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES
CORRESPONDIENTES DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO 2025
(CIFRAS EN PESOS)**

1	Ingresos Presupuestarios	198,142,998.0
2	Más ingresos contables no presupuestarios	-
	Ingresos Financieros	-
	Incremento por variaciones al inventario	-
	Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	-
	Disminución de exceso de provisiones	-
	Otros ingresos y beneficios varios	-
	Otros ingresos contables no presupuestarios	-
3	Menos ingresos presupuestarios no contables	-
	Aprovechamientos Patrimoniales	-
	Ingresos derivados de financiamientos	-
	Otros Ingresos presupuestarios no contables	-
4	Ingresos Contables (4=1+2-3)	198,142,998.0

**CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES
CORRESPONDIENTES DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO 2025
(CIFRAS EN PESOS)**

1	Total, de Egresos (Presupuestarios)	128,537,818.0
2	Menos Egresos Presupuestarios No Contables	232,434.0
	Mobiliario y equipo de administración	-
	Mobiliario y equipo educacional y recreativo	-
	Equipo e instrumental médico y de laboratorio	-
	Vehículos y equipo de transporte	-
	Equipo de defensa y seguridad	-
	Acciones y participaciones de capital	-

	Gastos contables no presupuestales	232,434.0
	Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	-
	Recursos devengados no pagados	-
	Economías	-
	Operaciones ajenas	-
	Disponibilidad final	-
3	Más Gastos Contables No Presupuestarios	6,849,813.0
	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	5,812,777.0
	Provisiones	-
	Disminución de Inventarios	-
	Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	-
	Aumento por Insuficiencia de Provisiones	-
	Otros Gastos	-
	Otros Gastos Contables No Presupuestarios	1,037,036.0
4	Total de Gastos Contables	135,155,197.0

Los otros gastos contables no presupuestarios se integran de la siguiente manera:

Concepto	Entradas	Salidas	Diferencia
Materiales y suministros	711,029.0	1,613,790.0	-902,761.0
Impresión y elaboración de material informativo derivado de la operación y administración de las dependencias y entidades	23,710.0	157,985.0	-134,275.0
Total	734,739.0	1,771,775.0	-1,037,036.0

El gasto presupuestal ascendió a \$128,537,818.0 pesos a nivel flujo de efectivo, incluyendo \$232,434.0 pesos por concepto de deudores diversos; a los cuales se adicionan \$5,812,777.0 pesos de egresos del estado de resultados que no representan una erogación en el flujo de efectivo presupuestal y que corresponden a la depreciación y amortización del ejercicio; adicionalmente se adiciona \$1,037,036.0 pesos que son las diferencias registradas en el gasto correspondientes a las entradas y salidas del Almacén de consumibles y del almacén de libros debido a la aplicación de los Lineamientos Contables A3 - Disposiciones Contables-Presupuestarias Generales

Los estados financieros y los presupuestales pueden no coincidir debido a redondeos en cifras presentadas, lo anterior para efectos de comparación

C. NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afectan o modifican el estado de situación financiera de la entidad, su incorporación en libros es con fines de recordatorio contable, de control y de aspectos administrativos, o bien para consignar derechos o responsabilidades contingentes que pueden o no presentarse en el futuro, las cuentas de orden utilizadas por la entidad se muestran a continuación:

Al 30 de junio de 2025 y 2024, el Centro reporta las siguientes Cuentas de Orden:

**CUENTAS DE ORDEN
(CIFRAS EN PESOS)**

Concepto	2025	2024
Libros	-	-
Almacén	-	-
Bienes Históricos en Custodia	2.0	2.0
Pasivo Contingente	1,229,581.0	645,234.0

FUENTE: Balanza de Comprobación al 30 de junio de 2025 y 2024/ CIESAS

Las cuentas de orden contable se utilizan para reflejar los derechos y obligaciones contingentes y actúan como memorias, reflejando hechos o circunstancias que no tienen incidencia directa en el balance, pero es apropiado reflejar por sus posibles efectos futuros.

Por lo tanto, el saldo de las cuentas de orden contable se integra por los pasivos contingentes que provienen de litigios laborales; así como de los bienes en custodia de monumentos históricos de Casa Chata en la CDMX y Av. España Guadalajara, Jalisco.

**CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTAL
(CIFRAS EN PESOS)**

Concepto	2025	2024
Ley de Ingresos Estimada	349,702,266.0	375,740,917.0
Ley de Ingresos Por Ejecutar	-151,559,268.0	-200,793,612.0
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	-	6,849,688.0
Ley de Ingresos Devengada	-198,142,998.0	-181,796,994.0
Ley de Ingresos Recaudada	-198,124,656.0	-181,761,435.0
Presupuesto de Egresos Aprobado	-349,702,266.0	-375,740,917.0
Presupuesto de Egresos Por Ejercer	199,775,533.0	232,924,318.0
Presupuesto de Egresos Modificado	-	-6,849,688.0
Presupuesto de Egresos Comprometido	149,926,733.0	149,666,287.0



Presupuesto de Egresos Devengado	128,537,818.0	129,256,796.0
Presupuesto de Egresos Ejercido	125,899,577.0	125,555,461.0
Presupuesto de Egresos Pagado	125,899,577.0	125,555,461.0

FUENTE: Balanza de Comprobación al 30 de junio de 2025 y 2024/ CIESAS

En este ejercicio fiscal se reconocen en cuentas de orden presupuestal los tiempos presupuestales, conforme a lo establecido por el CONAC.

Autorizó: C.P. Lucero Alicia Galindo Balderrabano
Encargada del Despacho de la Dirección de
Administración

Elaboró: C. Aisha Itzel Navarrete Torres
Jefa del Departamento de Contabilidad